EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 28 de Abril de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.779

Electra de Dueñas Cevico

La Junta General de accionistas de esta sociedad, acordó en 3 de Marzo último proceder á la venta de dicha instalación en subasta pública voluntaria que se efectuará el 3 de Mayo próximo y hora de las dos de la tarde en Herrera de Pisuerga ante el notario de dicha villa, bajo el precio y condiciones que estarán de manifiesto en dicha notaría.

Las personas que deseen intererarse les facilitará los datos que deseen el Gerente de la Sociedad D. Jesús Rubio Coloma, en Herrera de Pisuerga.

Agentes

Se necesitan para la Sociedad Austria y Hungria de seguros mutuos, que se dedica á los ramos siguientes:

Incendios, heladas, pedriscos, vida humana y vida de ganado, con el sueldo fijo anual de 1500 pesetas y el 10 por 100 de las operaciones que haga, pagados por mensualidades vencidas.

Los partidos que están sin agente son, partido de Frechilla, Baltanás, Astudillo, Saldaña y Palencia.

Para dirigir la correspondencia, el que desee ocupar dichos puestos diríjase al Representante general de la provincia de Palencia-D. Ricardo Escobar, Villalumbroso, en Añoza.

Buen vino

tinto y clarete
en la calle de la Parra
bodega de Juan Rubio
á real el litro

VINO

Desde hoy se expende superior clarete y tinto, á 25 céntimos litro, en la bodega del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8.

Se dan salidas á 7 reales cántaro.

VINO

Se vende tinto y clarete superior en la acreditada bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo 5 y 7, á real el litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, de la cosecha de la viuda de Manuel Díez, en la bodega del portal de Belén, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, calle de Panaderas á 25 céntimos litro.

A LAS SEÑORAS

Ha salido para Madrid con objeto de adquirir las últimas novedades en sombreros y capotas para la próxima estación la señora viuda de Seneque.

Lotería Nacional

Décimos á 3 pesetas
Administración núm. 1
Antonino Alonso
Mayor principal, 56.
Junto al comercio del Sr. Lomas

Dependiente de peluquería

hace falta uno en la de D. Roque Santa Cruz.
Cestilla, 15.—PALENCIA

Cartas indefinidas

SUMARIO.—A la señora X.—Liga femenina contra los jugadores.—No prestar servicios á viciosos.—Sin carreteras y con caminos intransitables —Remedios·—La guerra anglo-boer.—Todos vamos perdiendo con ella.—Liga femenina para no comprar diamantes.=Enseñanza popular.—Asociación para la lectura.—Fusión de periódicos —Dificultades para elegir novio.—Galerías fotográficas de aspirantes á himeneo —Iniciativa femenina.—Aumento del sueldo á los empleados y militares casados, proporcional á los hijos.—El mejor remedio contra la langosta.—El Banco de Espala debe abonar al Estado los intereses de los millones en billetes que exceden á la fianza,

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Se adquirirán esos libros y se nombrará para bibliotecario un socio que resida en punto céntrico, que se haga cargo de aquellos y que los vaya entregando uno por uno, previo recibí, á cada uno de los socios cuando los pidan. Pero ningún socio ó su representante podrá sacar libro alguno de la biblioteca sin haber entregado el anterior que había recibido para leerlo.

Al terminar el plazo marcado para leer los libros, un año por ejemplo, se sortearán estos entre los socios, se cobrará otra cuota igual á cada uno de estos y se hará un nuevo pedido de libros que se irán leyendo por todos y cada uno de los asociados en la forma indicada.

Si suponemos por ejemplo que la cuota anual y el precio medio de los libros es un duro y que el número de socios es 50 ó 100, es evidente que cada uno de estos puede leer cada año 50 ó 100 libros y apropiarse por la suerte uno de estos con solo el gasto anual de cinco pesetas.

Por lo que se refiere al precio de los libros pudieran hacerse ediciones económicas de los mejores, si hubiera más afición á leer y si lo que se gasta en costosas estatuas para honrar la memoria de distinguidos literatos se destinara a imprimir entre otros los libros más útiles que escribieron esos literatos. Y así por ejemplo una edicción tan numerosa como económica del *Album de un loco* de Zorilla sería más útil al país y más grata á su autor que la estatua que se le ha levantado en Valladolid, estatua que la ven, es verdad, millares de transeuntes, pero que en su mayoría ó no saben quien fué Zorrilla ó no han leido ninguno de sus mejores libros, ó á lo más habrán visto representar el D. Juan Tenorio, drama de moral tan deficiente como hermosos son sus versos. Las estatuas enseñan mucho menos que un libro y son muy costosas.

Los periódicos, que es donde más se lee en España, pudieran resultar mejores y más económicos, si en vez de hacerse desastrosa competencia los unos á los otros, se fusionaran varios en uno, que pudiera ser redactado alternativamente por dias por los redactores de los fusionados y resultaría que disminuidos los gastos de imprenta y de información telegráfica, y aumentando el número de lectores, sería más posible remunerar más decentemente á los redactores escogiendo á los más competentes é ilustrados. Esa fusión es principalmente aconsejable á los periódicos de provincia que suelen vivir lánguida vida y cuyo excesivo número no corresponde á ninguna necesidad.

Mediante la fusión pueden aumentar estos de tamaño y de nutrida lectura, y mejorar en todos sentidos con provecho propio y de sus lectores.

Debido á la confianza que la inspiró se queja usted con toda sencillez y sinceridad de la poca facilidad que para contraer matrimonio tienen las señoritas de las aldeas, donde los señoritos suelen ser ordinariotes ó viciosos pretenciosos, y por lo mismo, no siempre se puede elegir esposo á gusto de las jóvenes.

—De esto tienen ustedes y sus mamas el tanto de culpa, porque estas no han procurado la mejor educación de sus hijos, quienes al volver de las universidades ó de otros centros de enseñanza se traen unas costumbres, necesidades y aspiraciones incompatibles con la realidad y conveniencias de la vida en los pueblos. Y porque ustedes se traen de los colegios aspiraciones, necesidades y costumbres análogas; en vista de lo cual los jóvenes andan á caza de ricas herederas para esposas y si no las *pescan* se quedan solteros, y ustedes piensan también en jóvenes ricos ó con buenos destinos, y si no cae un *pez* se quedan también solteras.

Si los unos y las otras se hubieran educado en la sencillez de la vida labradora, ellos principalmente en las granjas-escuelas de agricultura y ustedes en los *colegios agrícolas* que debiera haber *ad hoc* en cada provincia y en los cuales se enseñaran los detalles del arte agrícola que debe conocer la mujer singularmente en el caso de unirse á un agricultor y en la previsión de quedar viuda y en donde el arte de cocina y el modo ó reglas para criar aves y animales de corral fueren preferidos á los tan lujosos como inútiles bordados y encajes, lecciones de música, dibujo y francés que se enseñan en los actuales colegios, entonces seria mucho más probable la armonia para contraer enlaces, sino precisamente en el mismo pueblo en alguno de los próximos ó de los distantes.

Respecto á esta enseñanza agrícola de las jóvenes, dice un periódico que en Francia se estan organizando escuelas de agricultura para niñas, en las que se instruirá á las jóvenes en jardinería, poda y cuidado de árboles frutales, cultivo de legumbres, flores, cría de aves de corral, cuidados de una vaquería con fabricación de quesos y mantecas, y, por supuesto, lo que se ha considerado siempre como más propio en la mujer: costura y cocina.

También existen en Francia y aumentan de año en año, orfanatos agrícolas, en los que se recogen niños huérfanos y abandonados de los grandes centros, y mediante una pequeña pensión, que sufragan personas ó Asociaciones caritativas y filantrópicas, se les mantiene, se les educa y aprenden las labores agrícolas, para que con esta práctica puedan luego proporcionarse medios de subsistencia. Esto lo tenemos ya en la Granja de la Espina.

Hay quien piensa en cosa superior respecto á la enseñanza de Agricultura para señoritas. Alguien trata de crear una escuela que podriamos llamar «Escuela superior de Agricultura para señoritas», analoga al «Instituto Agrícola de Beauvais», que dirigido por los «Hermanos de la Doctrina cristiana», ha dado ya excelentes resultados, habiendo contribuido no poco al progreso de la agricultura francesa en estos últimos años.

Las indicadas facilidades acrecerían si se establecieran en cada capital de región, provincia ó distrito galerías fotográficas de aspirantes de uno y otro sexo á himeneo, galerías públicas en las cuales se exhibirían los retratos de ellos y de ellas con las correspondientes notas al pie de cada uno.

Y aún mas acrecerían esas facilidades si ustedes establecieran la costumbre (que no veo la razón de no haberse establecido ya) de dirigirse de palabra ó por escrito á los jóvenes que las convengan para esposos. De esa manera y previa la visita de las galerías fotográficas sería más posible que se casaran ustedes con quienes más las gusten ó más las convengan, mientras que ahora se ven obligadas ó á quedarse solteras si no se presentan estos, ó á cargar con el *mochuelo* menos mochuelo de los que se presenten, pero mochuelo no pocas veces, enclenque tal vez y jugador casi de seguro.

Que estamos ya en un tiempo
de que una chica
si quiere elegir novio
que se decida
y desde luego
á quien mas la convenga
le *cuente el cuento.*

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 27 de Abril 1902.

Sr. Director

Ya se sabe que no prevalecerán los aumentos consignados por todos los ministros en sus respectivos presupuestos parciales.

Las cifras definitivas se acordarán en varias entrevistas que celebrará el ministro de Hacienda con sus compañeros.

También se acordó en el Consejo de ayer en vista de la premura del tiempo, dejar para proyectos especiales el desarrollo de los nuevos servicios.

Esto es lo más saliente que han dejado traslucir los consejeros respecto de su reunión de ayer.

—

El debate político sigue muy despacio.

Rectificó ayer el Sr. Romero Robledo, obteniendo un verdadero triunfo parlamentario al consignar la inseguridad del Gobierno en la cuestión religiosa.

También estuvo feliz al devolver con su intención y habilidad acreditadas los cargos personales que en la sesión anterior le hizo el Sr. Canalejas.

Este contestará mañana al exministro conservador, y si no hay nuevas rectificaciones hablará después el Sr. Alba.

—

El Gobierno ha reiterado á los diputados de la mayoría la necesidad de asistir á la sesión de mañana con objeto de votar definitivamente el proyecto del Banco, que ayer quedó nula por no haber suficiente número. Veremos si corresponden los ministeriales á esta excitación.

¿Si al fin, se saldrá con la suya el señor Urzáiz?

Hemos tenido un día tristón y lluvioso por extremo.

La corrida—quinta de abono—se ha suspendido por esta causa y se celebrará en un día de esta semana.

—

El viaje del ministro de Instrucción pública á Toledo y del de Obras públicas á Cuenca acompañados uno y otro de altos funcionarios de sus departamentos, amigos particulares y periodistas, ha producido buen efecto en la opinión.

Se van convenciendo las gentes de que la misión de los ministros no se reduce á despachar expedientes, firmar reales órdenes y contestar en el parlamento á los discursos de oposición. Para conocer á fondo los asuntos en que los consejeros de la corona deben entender no les basta la ilustración, la cultura que se aprende en la Universidad, en el Ateneo ó en el libro. Hay que estudiar en el terreno las necesidades de cada región, las mejoras que reclama, á la manera que el médico estudia á la cabecera del enfermo los remedios curativos.

En todos los paises del mundo, pero sobre todo en Francia, de donde tanto hemos aprendido y tanto nos queda que aprender, ministros y jefes de Estado fueron largas temporadas ausentes de las capitales, para estudiar y resolver.

Aquí vamos entrando ya en el camino de la *europeisación*.

Que dure, es menester.

[illegible]

A través de la frontera

Traje de cristal

Es costumbre afirmar que los millonarios americanos son los autores exclusivos de las anécdotas extraordinarias y las originalidades más colosales.

A sus «trusts» industriales añaden el monopolio de la excentricidad más proverbial.

M.C.D.2022

Estos días se ha hecho pública una que merece ser conocida.

Se trata de una cantante de ese medio mundo, que hemos dado en llamar nuevo desde que se descubrió y se llama (la cantatriz) miss Jegua.

Poseyendo una fortuna, por medio de su garganta privilegiada, ha ideado la forma de causar la admiración de artistas y sastres, de lanzar un reto á la moda del satén, de la falla y de la seda, encargando á su modista la confección de un traje..... de cristal.

El «Magasin universel», de donde tomamos esta información nos cuenta la factura de tan extraña vestimenta.

Una falda corta, lisa por delante, fruncida por detras, adornada de un gran volante sobrepuesto de treinta y cinco metros de galón en tres bandas, terminando con una franja, todo de cristal, compone el vestido estrambótico de mis Jegua.

El material de este traje, última creación, ha sido fabricado en un taller de cristalería de Dreade.

Se ha necesitado cinco meses de ingeniosa preparación para hacer de esta tela de cristal una «toilette» ideal, de extremada finura, cuyo escote, unión y guarniciones constituyen un fantástico centelleo, como si la vestidura fuese de brillantes.

Ante esos detalles inusitados de la cristalería, nos parece ver á nuestros lectores hacer una mueca significativa.

Una diva *embotellada* es una gran cosa, pues su voz ha de ser indefectiblemente cristalina.

«Es de vidrio la mujer, repetirá algún adorador de la cristalina cantante, y otro habrá que, viendo á través de un fanal á la excéntrica americana piense involuntariamente en que la campana con que se encubre, sea la neumática campana que haga insensible el corazón de la diva ó la impida escuchar el armonioso latido de otro corazón amante de la belleza de cristal.

Por nuestra parte, aconsejamos á miss Jegua que asegure inmediatamente su costoso traje, su fantástica vitrina, pues no ignorará la fragilidad del cristal... de los vestidos, ó de los vestidos de cristal y la de algunas divas más ó menos castas.

Reyes.

LA GLOSOPEDA
Y LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

La crisis oc sionada por la rápida difusión de la glosopeda en España, no es solamente un conflicto de trascendencia para la riqueza del país, ni ha repercutido solamente en el mercado dificultando los abastos, sino que amenaza también á la salud púb ica por otros caminos inesperados: la dificultad de procurarse terneras sanas hace imposible la producción de vacuna.

Las circunstancias en que amenaza la paralización de esta importantísima industria, no pueden ser más lamentables. De varias provincias, de muchos pueblos en que existe epidemia de viruela se han hecho estos días pedidos importantes de linfa á la Dirección de Sanidad. Murcia la necesita para hacer frente á la epidemia que allí reina y que ha excitado á combatir el Dr. Pulido en su reciente viaje; restablecido en Madrid el servicio de vacunación á domicilio que creó hace dos años el duque de Santo Mauro, este servicio si se realiza en buenas condiciones, exigirá cantidades de vacuna considerables. La suspensión de la producción de linfa, en estas condiciones, es una contrariedad grandísima para los intereses de la salud pública.

El conflicto existe: el Sr. Cajal, director del Instituto de Higiene, ha dado cuenta ayer al director de Sanidad de la imposibilidad en que se hal aba de procurarse terneras sanas para producir linfa. Parece que en los casos más favorables se han recogido en las estaciones terneras sanas en apariencia, se las ha inoculado y ha habido necesidad de desecharlas antes de extraelas la linfa, por haber aparecido en ellas las primeras manifestacione del mal.

En lo que respecta á la vacunación, el conflicto se resolverá prontamente; por la dirección de Sanidad se ha pedido á la de Agricultura que ceda las terneras del Inst tuto Agrícola; se recabará de los ganaderos de las inmediaciones de Madrid que envíen terneras sanas «por la carretera;» se pedirá linfa á los demás Institutos nacionales, ó á los extranjeros si fuese preciso, y todos los pedidos de vacuna se satisfarán como de ordinario. Pero la difusión de la glosopeda en España es un problema del mayor interés

Habrá llamado la atención la circuntancia de que para resolver el conflicto de la vacuna se piense pedir á los ganaderos que envíen las reses «por la carretera». Débese á la creencia de algunos veterinarios, de que las reses que viajan en ferrocarril contraen la glosopeda. El hecho parece muy verosímil, dada la falta ó la insuficiencia de la desinfección de los vagones de trasporte. Llegada á su destino una expedición de reses, los vagones, tras una ligera limpieza, son alquilados de nuevo é infectados por alguna res enferma, infectos permanecen y en condiciones de que se contagien las reses sanas que sucesivamente los vayan ocupando.

La gravedad extraordinaria en esta verosímil hipótesis, según la cual correspondería á las Compañías de ferrocarriles la responsabilidad de haber diseminado la glosopeda en España, exige adoptar una medida, que no puede ser otra que la de obligar á las empresas á realizar una desinfección enérgica de sus vagones de trasporte apenas sean desalojados. Es ésta una practica corriente en el extranjero, donde todos hemos visto en los apartaderos vagones con la etiqueta «para desinfectar»; y urge establecerla en España á fin de contribuir á cortar la presente opizotia y prevenir la difusión de las que pudieran presentarse.

Recientemente, con ocasión de un siniestro, se han revelado las insuficiencias del servicio sanitario de las Compañías ferroviarias Por bien organizado que estuviese este servicio en lo que se refiere al socorro en caso de siniestros será insuficiente siempre, mientras no abarque este otro problema de evitar la difusión de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales. La Sanidad tiene hoy toda esta amplia esfera de acción. El viajero se expone quizá más que á los accidentes, cada día más raros, á los contagios de enfermedades graves. El ganadero que entrega sus reses á una empresa de trasporte, expone su riqueza y la riqueza del país á la epizotia que puede aniquilarla. Es preciso obligar á las Compañías á adoptar las precauciones que la ciencia exige para que no se conviertan en una causa más de emprobrecimiento de la nación.

José Verdes Montenegro.

Oposiciones á escuelas

Anteayer se reunió en Valladolid el tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas para proceder á la votación nominal de las doce plazas vacantes, que resultó en esta forma:

Número 1, señorita Elisa Mochoba de Gandaría, por unanimidad; número 2, señorita Amalia González Astoliza, por unanimidad, número 3, señorita Angeles Miranda Villate, obtuvo cuatro votos, y la señorita Feliciana Gutiérrez Pesquera, uno; número 4, señorita María Arandillo O alla, tres votos, y las señoritas Bertina de la Cal y Venancia de la Barrera, uno cada una; número 5, señorita María Gutiérrez Sanz, por unanimidad; número 6, señorita Petra Feijóo Santos, por unanimidad número 7, señorita Asunción Ullibarri Albizu, por idem idem; número 8; señorita Leonor Salazar y Vadillo, obtuvo cuatro votos, y uno la señorita Venancia de la Barrera: número 9, señorita María Guerrero Chico Fernández, cuatro votos, la señorita Isabel Ozollo Zubiada, uno; número 10, las señoritas Benigna Maxima Martín, tres votos; Venancia de la Barrera, uno y Romana Zabaleta, uno; número 11, señoritas Juana Rodríguez de Lara, tres votos, Romana Pérez, uno é Isabel Ozollo, uno; número 12, señoritas María Paz Conde, tres votos; Bertina de la Cal, uno é Isabel Ozollo, otro.

Hoy se habrá hecho la adjudicación de plazas.

Importante á los Municipios

El ministro de la Gobernación ha dictado una importante Real orden, referente á los atrasos que los Ayuntamientos tengan con las Diputaciones provinciales y el procedimiento de apremio de que éstas pueden hacer uso para conseguir el cobro de aquéllos. Esa Real orden es resolutiva de un expediente incoado por la Diputación provincial de Madrid, solicitando una disposición aclaratoria de la instrucción de apremios en el sentido de que se permitiera elevar el embargo de fondos municipales al 66 por 100 y se establece:

1.º Que no haya lugar á la aclaratoria que se solicita.

2.º Que para el cobro de atrasos por contingente provincial debe retenerse el 25 por 100 de los municipios; pero no de los presupuestos, sino de las que realmente hagan efectivas y les quede, deducidas las cantidades que retenga la Hacienda.

3.º Que no ha sido modificado ni derogado por la instrucción de 26 de Abril de 1900 el art. 15 del Real decreto de 3 de Mayo de 1892, que indica la forma en que las Diputaciones han de hacer efectivos los descubiertos que á su favor existan contra los Ayuntamientos por arbitrios provinciales.

La cuestión de la carne

Asociación de ganaderos

En la sesión celebrada el sábado por la asociación de ganaderos de Madrid se acordó examinar y apoyar varias proposiciones encaminadas á la defensa de los intereses pecuarios, facilidad del mercado de reses y gestionar cerca del gobierno una ley de policía sanitaria de los animales domésticos.

Cuando se llegaba á esta parte de la sesión se presentó el señor ministro de Agricultura, quien ocupó la presidencia, que hasta entonces había tenido el señor marqués de Alcañices

El Sr. Canalejas pronunció un elocuente discurso examinando la situación de la ganadería española y prometiendo, en nombre del gobierno, el apoyo más decidido para tales intereses y para la asociación. A propuesta del Sr. Ligero se concedió un voto de gracias al ministro.

A continuación hizo uso de la palabra el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, Sr. Galán (D. Demetrio), y en elocuentes períodos, después de saludar al ministro, pintó con mano maestra la situación de nuestra ganadería, se ocupó sintéticamente de los principales medios de mejora y abogó por la pronta promulgación de una ley de policía pecuaria.

El señor ministro manifestó hallarse conforme con lo expuesto por el Sr. Galán, le felicitó por sus iniciativas y le prometió tener en cuenta sus manifestaciones para que lo más pronto posible se tradujeran en hechos sus deseos.

Entre las proposiciones presentadas á la junta fijuran algunas de trascendental importancia, la de arrendar una dehesa en las inmediaciones de Madrid para facilitar la concurrencia de ganaderos al matadero de la corte, y conseguir de este modo el abaratamiento de las carnes; la de rebaja y unificación en las tarifas de ferrocarriles, haciendo obligatoria la más completa desinfección de los vagones; la de que con la mayor urgencia se redacte, por la comisión nombrada al efecto, el reglamento de policía sanitaria de los ganados; la de que se creen estaciones pecuarias en las escuelas de veterinaria, á fin de ensayar los distintos medios de mejora.

De todas estas proposiciones y de otros muchos asuntos de capital importancia, ha dado nota al señor ministro el secretario general de la asociación señor marqués de la Frontera.

La comisión parlamentaria

La comisión que entiende en el proyecto de ley suprimiendo ó reduciendo los derechos arancelarios para los ganados se reunió ayer tarde adelantando bastante su trabajo.

Mañana se reunirá de nuevo la comisión, y es probable que ultimen el dictamen.

Seguramente habrá voto particular. En realidad no se sabe aún el criterio que prevalecerá y que tendrá mayoría en la comisión; hasta ahora parece que, en vez de la reforma del arancel, se considera preferible la disminución de los derechos de consumos y de los trasportes por ferrocarril del ganado destinado á Madrid.

Las contribuciones

La Tesorería de Hacienda ha fijado para la cobranza en esta provincia de las contribuciones territorial, industrial, riqueza urbana, minas, alcoholes, utilidades y carruajes de lujo, correspondientes al segundo trimestre del año actual, en los pueblos que se citan el mes y días siguientes:

Zona primera.—Recaudador: D. Manuel de los Ríos.

Autilla del Pino, días 15 y 16 de Mayo; Baños de Cerrato, 10; Dueñas, 19, 20, 21 y 22; Fuentes de Valdepero, 8 y 9; Husillos, 5; Magaz, 6 y 7; Monzón, 3 y 4; Santa Cecilia del Alcor, 14; Villalobón, 17; Villamartín, 11 y 12; Villamuriel, 1 y 2.

Zona segunda.—Recaudadores: D Antonio Aparicio, D. Santiago García Paredes y don Evaristo López Ruíz.

Becerril de Campos, días 7, 8 y 9 de Mayo; Grijota, 5 y 6; Manquillos, 1; Paredes de Nava, 10 11, 12 y 13; Perales, 2; Villaumbrales, 3 y 4

Zona tercera.—Recaudadores: D. Faustino Tejedor Melero, D. Eliso Paredes de Castro y D. Gregorio Alvarez Nogales.

Abarca, día 10 de Mayo; Abastas 7; Ampudia, 5 y 6; Añoña, 16; Autillo de Campos, 8 y 9; Baquerín de Campos, 21; Belmonte de Campos, 2; Boada de Campos, 16; Boadilla de Rioseco, 22 y 23; Capillas, 17; Cardeñosa, 5; Castil de Vela, 1; Castromocho, 22 y 23; Frechilla, 8 y 9; Fuentes de Nava, 11 y 12; Guaza, 20; Mazariegos, 21; Mazuecos, 21; Meneses, 3; Pedraza de Campos, 4; Revilla de Campos, 2; Torremormojón, 3; Valoria del Alcor, 4; Villalumbroso, 10; Villanueva del Rebollar, 6; Villarramiel, 13, 14 y 15; Villatoquite, 17; Villerías, 7.

Zona cuarta.—Recaudadores: D. Zósimo Alonso y D. José Mansilla Salomón.

Calzadilla de la Cueza, días 12 de Mayo; Cervatos de la Cueza, 13; Cisneros, 9, 10 y 11; Ledigos, 7; Moratinos, 5; Población de Arroyo, 1; Pozo de Urama, 4; Pozuelos del Rey, 3; San Román de la Cuba, 2; Terradillos, 6; Villacidaler, 15; Villada, 16 y 17; Villalcón, 14; Villelga, 8.

NOTICIAS

Como estaba anunciado, anoche se celebró en los salones del Círculo republicano un baile, que resultó animadísimo, siendo muchas las jóvenes que á él concurrieron, pasando un agradable rato.

Desde la nueve hasta más de las dos duró aquella velada, lamentando todos que no se pronlongara más.

Seguramente hasta la próxima feria, no habrá otro baile en aquellos salones.

Funerales regios

Cumpliendo la Real cédula dirigida á los prelados, hoy han tenido lugar en esta santa iglesia Catedral los funerales por el alma del Rey abuelo D. Francisco de Asis, con asistencia del elemento oficial.

Sería muy conveniente que por la autoridad local, se prohibiera en absoluto el baile que se organiza en las inmediaciones del paseo del Salón, pues ademas de no decir nada en favor de una población culta, puede ser causa de que el día menos pensado dé margen á algún serio disgusto, por ciertas rivalidades que allí suelen iniciarse.

Además que el polvo que levantan llega al paseo, molestando á las personas que á él concurren.

En Bilbao se bendijo ayer el nuevo cementerio, cuyas obras han costado al ayuntamiento 1.750.000 pesetas.

Telegrama detenido

En la estación telegráfica de Bilbao está detenido por no conocerse al destinatario un telegrama dirigido desde Palencia á Aniceto, Martin Ibarguren.

Por agentes del cuerpo de vigilancia, ha sido detenido en las últimas horas de la tarde de anteayer, en una de las casas del Sr. Lomas en las afueras de San Lázaro Maximino Mateo Moreno, el cual será conducido por tránsitos á Medina del Campo, á disposición de aquel juez de Instrucción.

Hoy se ha dado traslado por la Delegación de Hacienda al Excmo. Ayuntamiento, de la real orden referente al derribo de los martillos salientes del edificio que ocupan las oficinas del Estado,

Se desea la presentación en las oficinas municipales del sargento Miguel Martín del Río, para entregarle documentos que le interesan.

En San Salvador de Cantamuga, se halla vacante la plaza de secretario de aquel juzgado municipal sin otros derechos que los señalados en arancel y la cual puede ser solicitada en término de quince días.

Por el alferez de navio de la armada don Manuel de Mendiwil, se cita y emplaza al marinero de segunda clase Félix García Roman natural de Meneses en esta provincia para que en el plazo de 30 días, se presente en la corbeta *Nautilus*, que se halla en aguas del Ferrol con objeto de declarar en sumario que se le sigue por deserción.

Hallándose Pelegrino Macho Alonso, de 16 años de edad, vecino de Guardo, examinondo en uno de los pasados días un revólver siste-

M.C.D.2022

ma *Esmit*, tuvo la desgracia de que este se le disparará, y el proyectil atravesara la mano izquierda al joven también de 19 años, Donatilo Macho, hecho que resultó puramente casual según manifestaciones de ambos.

Esto no obstante, la guardia civil detuvo al Pelegrino, á quien juntamente con el arma, puso á disposición del señor juez municipal del referido Guardo.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros 62 operaciones de ingreso por valor de 307 pesetas y una de salida por 58'47.

El 1.º del próximo Mayo, conforme á lo que la ley electoral preceptúa se reunirá en la Diputación la junta provincial del Censo electoral, con objeto de resolver las reclamaciones formuladas para la inclusión ó exclusión de electores en las listas formadas por los Ayuntamientos.

En la mañana de hoy, después de los funerales celebrados en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle; ha sido conducido al cementerio, el cadáver de D. Joaquín Serrano Miguel, antiguo oficial de la Contaduría de la Diputación provincial, que falleció ayer á los 62 años de edad.

Reciban su viuda é hijos nuestro pésame.

Pueden presentarse declaraciones de alta y baja, para en su vista proceder a la formación del apéndice al amillaramiento en los ayuntamientos de Tariego, Cervera de Pisuerga, Perazancas, Resoba, Rebanal de las Llantas, San Salvador de Cantamuga, Espinosa de Cerrato, Arbejal, Herrera de Pisuerga, Villanueva del Rebollar, Gozón, Vañes, La Serna, Población de Campos, Cardeñosa, Renedo de la Vega, Santa Cecilia del Alcor, Baños de Cerrato, Torquemada y Villalba de Guardo.

Para su inserción en el *Boletín oficial*, el Ayuntamiento de Astudillo, ha remitido á este gobierno de provincia el estracto de los acuerdos tomados en aquella corporación en el cuarto trimestre del año último.

El Ayuntamiento de Baños de Cerrato, anuncia vacantes por término de ocho días las plazas de guardas del campo y ganado, dotada la primera con el haber anual de 550 pesetas y la segunda con venticuatro fanegas de trigo.

Los aspirantes habrán de ser mayores de edad sin exceder de la de 50 años.

AUDIENCIA

Para mañana está señalado el juicio oral de la causa de Astudillo, seguida por resistencia, contra Mariano Pisano Rodríguez y cinco más vecinos de Torquemada

Defensores: el licencirdo D. Evasio R. Blanco y el procurador D. Juan Melgar

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Julián Laguardia Péres, casado, 45 años, San Juan, 31.—Joaquín Serrano Miguel, casado, 62 años, Trompadero, 6.—Emilia Alonso de la Cruz, casada, 28 años, Mayor pral., 211.

Nacimiento.—Ricardo Gerardo Miguel Alvarez, hijo de Tomás y Brígida, Carnicerías, 2.

Matrimonio.—Santiago Arnaiz Celada, Astudillo, 24 años, con Modesta Seneque Alvira, Palencia, 22 años.

La Ultima Moda

pública en el núm. 747 (27 de Abril) 46 elegantes modelos de primavera en trages y accesorios: y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Unicos agentes en Palencia y la provincia, Alonso é Hijos, Mayor, 98 y 100

CHOCOLAT-LOUIT

Exquisitos chocolates á la vainilla y canela, de Louit Fréres-Bordeausc.

Único depósito

Teófilo Llera, Coloniales, calle de la Castilla, 13.

Precios de 10 reales libra en adelante.

Se recomienda el superior Coñag marca *El Toisón de Oro* de venta en todos los cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse a Elías Herrero, Fabricante, Santander.

HERNIAS (Quebraduras)

Consulta Médica Especial

Para el tratamiento y curación de las Hernias (Quebraduras) desviaciones de la columna dorsal, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, por medio de los aparatos modernos especiales articulados y mecanismo reguladores (último sistema)

Llegará á Palencia el Médico Especialista Director facultativo del gabinete mecanotecápico de Madrid y recibira de once á seis los días 5 y 6 de Mayo próximo en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas, ó piés, que quieran curarse con con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene aplicando dicho médico.

Muy conocidos los aparatos herniarios y modernos articulados, distintos a todos los conocidos, garantizan la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y voluminosas, así como la radical curación en la mayoría de los casos, y mantiene la hernia siempre reducida y sin salir á pesar de la tos ó movimientos que el paciente pueda efectuar.

Consulta en Palencia, de once á seis los días 5 y 6 de Mayo próximo en el Hotel Continental ó en Madrid en el gabinete del médico director, Fuencarral 19 y 21.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Pedro de Verona, San Roberto y San Paulino.

En Santa Clara predica el Sr. D. Guillermo Gutiérrez.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Estación quemada

MADRID 28 (9)

En Santander hace tiempo se venían haciendo gestiones para que la compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao instalara la estación en distínto sitio que el que hoy ocupa, siendo infructuosas las reclamaciones del vecindario que consideraba un peligro constante el emplazamiento de aquélla á más de los inconvenientes que ofrecía al tráfico.

El sábado aparecieron unos pasquines excitando á una reunión que habría de celebrarse en la tarde de ayer, la cual tuvo lugar en el Ayuntamiento para protestar contra la negativa de la empresa á cambiar la estación.

—

MADRID 28 (9'45)

En los alrededores de la casa del pueblo se agolpó una inmensa muchedumbre, que al enterarse de que no había posibilidad de que la empresa accediera á los deseos de todo el vecindario, empezaron las protestas, oyéndose voces de ¡á quemar la estación!

A los pocos momentos un numerosísimo grupo, provisto de materias inflamables, como el petróleo y el aguarrás se dirigieron á la estación prendiéndola fuego, entre un fuerte griterío, que contemplaba como ardía el edificio que quedó destruído con pasmosa rapidez, así como algunos vagones y las oficinas de los carabineros.

El gobernador, con gran premura, ordenó que acudieran al lugar del suceso parejas de la guardia civil, á quienes costó no poco trabajo disolver á los aborotadores.

—

Cardenal fallecido

MADRID 28 (10)

Los telegramas de Roma anuncian el fallecimiento del cardenal Riboldi, el cual disponía de mucha influencia en el Vaticano.

Elecciones en Francia

Los ministros de Negocios, Obras públicas, Marina é Instrucción han sido reelegidos diputados por París.

Brissón ha resultado empatado con Millewand.

Antes de la elección se fijaron unos pasquines contra el Gobierno.

La policía detuvo á los que fijaban los pasquines y también á los que les firmaban.

—

Resultados definitivos

MADRID 28 (10'20

Los datos definitivos acerca del resultado de la elección de diputados celebrada ayer en Francia, son ya conocidos por telegramas recibidos de París.

En 28 colegios han tenido mayoría los elementos contrarios al Gobierno y en los 28 restantes ha obtenido el triunfo el cabotaje.

IBAÑEZ.—Dentista

Ha trasladado su domicilio y gabinete dental, a la Plaza Mayor, núm. 13, piso 1.º
(Casa de D. Gerardo Martínez)

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en al capital y provincia.

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral.*, 98 á 100

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 76

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—Bien, Lope, bien; con razón tienes fama de valiente...

—¡Oh!... Y el que dude que tengo corazón...

—Tú me acompañarás,—interrumpió el doncel, y si morimos...

—¿Vais por fin á la guerra?

—Voy a la *Atalaya del Diablo*.

—¡Vive el cielo!—exclamó Lope sin poder contenerse, y mirando con sorpresa á Rodrigo.

—Quiero,—repuso este,—buscar á ese miserable que se atreve á perseguir al conde, mi padre.

—Señor...

—¿Te arrepientes?

—¡Arrepentirme!... ¡Oh!... ¿Pensais que puedo abandonaros en el peligro?

—Sé que eres leal y que me amas; pero como se tiene á ese hombre en concepto de un ser sobrenatural...

—Decid que vais al infierno y no me vereis vacilar un instante en seguiros. ¿Qué me importa que se le tenga por un fantasma ó por un demonio? Sí algo temo es por vos.

—Dios me protejerá, y me dará alientos la justicia de la causa que tomo por mía. He jurado á mi padre castigar al villano que lo ha ofendidó, y cumpliré mi juramento. Quizás te llevo á morir, buen Lope.

—¡Dios de Dios!—replicó él sirviente, apretando los puños y despidiendo de sus ojos dos centellas. —Para morir hemos nacido. Sobre todo, yo que os amo más que ninguno de vuestros servidores y vasallos, no he de ser menos que nadie, por que habeis de saber que á pesar del miedo supersticioso que infunde la *Atalaya del Diablo*, y de que no ha habido quien quiera ir á ella ni aun para ganar la recompensa que ofrece el señor conde, si preguntais quién se atreve á seguiros, no habrá uno que os vuelva la espalda.

—Pues hoy mismo iremos, pero nadie más que tú y yo.

—¿Y no temeis encontrar...

—Te comprendo, Lope...

—He sospechado...

—Y con razón. Amo á Estrella.

—Si fuese hija de ese hombre...

—¡Oh!...

—Entonces...

—No sé lo que haria... Pero ya no es tiempo de retroceder; creería mi padre que tengo miedo.

—Bueno será que vayais consentido á todo...

—¡Ah!... ¡Si fuera su hija;...

—Pesado seria el lance.

—No hablemos de eso, Lope; pensemos solamente en que hay un traidor en que es preciso castigar, y encomendemos á Dios nuestra empresa.

—Espero vuestras órdenes, señor.

—Después de comer...

—Vendré á buscaros.

—Si.

—Bien, señor.

—Qué el cielo te guarde.

Salió el escudero, y Rodrigo volvió á entregarse á sus dolorosas meditaciones. Atormentábale horriblemente la idea de que Estrella fuese hija del enemigo de don Nuño.

CAPÍTULO VIII.

Quién era Estrella

Ya que teneis franco el camino y que ningún peligro corremos, antes que el doncel, iremos á la *Atalaya del Diablo*.

—La antigua y desmantelada torrecilla se encontraba en el mismo estado en que la vimos cuando buscó asilo en ella la infeliz Matea. Si no el mismo montón de paja, otro igual había en el reducido aposento donde la víctima del desenfreno del conde exhaló el último suspiro al estampar el primero y último beso en la frente de su hija y al escuchar el juramento de venganza de Pelayo, cuya ronca voz se perdió entre el estampido de los truenos.

Ahora no vamos á escuchar el ruido espantable de la tormenta, ni el graznido lúgubre de la lechuza, ni el ahullido estremecedor del hambriento lobo, ni oprimirán nuestro corazón los ayes desgarradores que

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

TOS — CURACIÓN DE LA TOS — **TOS**

BRONQUITIS ✱ CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'41
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Enfermedades de la vista

Se curan radicalmente haciendo uso del Agua CREPI.

Depositario en Palencia:

N. de Fuentes Aspurz é Hijos

Casa en venta

Se vende la señalada con el número 174 de la Calle Mayor Principal.

En la misma informará.

Madera de chopo

Se venden 1.200 tablas de 7 y 9 pies y 200 machones de 18 y 22.

Dirigirse á Fidel Pastor en Revenga.

Sirvienta

Se necesita para un Parador-fonda de pueblo importante de la provincia.

En la imprenta de este periódico, se informarán.

Casa en venta

La señalada con el número 2, de la calle Estrada, en esta ciudad. Informarán en la misma casa.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

En renta

La casa número 4, de la calle de Berruguete con cuadras y locales espacios.

Informarán, Burgos, 8.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica, quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Pruebe un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia, Dr. Fuentes Farmacia.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para casa de los padres.

Darán razón Zapata 29 principal.

Se vende

Alcacel, para el ganado, camino Viejo de Villalobón.

Precio y condiciones, informará, Cipriano Pastor, en el mismo.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

M.C.D.2022